

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 TRIBUNAL SUPERIOR DE MEDELLIN  
 SALA LABORAL  
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .295 C.G.P



Rama Judicial  
 Consejo Superior de la Judicatura  
 República de Colombia

Nro .de Estado 153

Fecha 02/09/2019

Página: 1

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310500220100112102	Ejecutivo	RICARDO FRANCO LOPEZ	CEMENTOS ARGOS S.A.	Auto que resuelve	30/08/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500520100069403	Ordinario	ISABEL CRISTINA ORTIZ GREIFENSTEIN	IPS SURAMERICANA S.A	Auto traslado de 5 dias para alegatos En atención a lo dispuesto por el artículo 82 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social, modificado por el artículo 40 de la Ley 712 de 2001, se corre traslado a las partes por el término de cinco (05) días, para los fines consagrados en dicha norma.	30/08/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310500920100054901	Ordinario	JOSE ALEXANDER CASTRO	COOTRAPO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia En los términos del artículo 82 del Código Procesal del Trabajo modificado por el artículo 13 de la Ley 1149 de 2007, se admite el RECURSO DE APELACIÓN presentado por la parte DEMANDANTE.  Para que tenga lugar AUDIENCIA DE DECISIÓN, se fija como fecha el viernes seis (6) de septiembre de dos mil diecinueve (2019) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).	30/08/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ. S L
05001310500920160119701	Ordinario	NELSON OSORIO HENAO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se admite el grado jurisdiccional de Consulta en favor de la parte demandante. Para que tenga lugar la Audiencia de Juzgamiento, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias No 12 ubicada en la calle 14 No 48 -32 piso 3° del edificio Horacio Montoya Gil, se fija el día 6 de septiembre de 2019, a las 9:40 a.m., oportunidad dentro de la cual se oirán, si es del caso, los alegatos de conclusión. wp	30/08/2019	1		MARIA EUGENIA GOMEZ VELASQUEZ

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
05001310501120060109402	Ordinario	GLORIA AMPARO DAVID CASTRILLON	ISS	Auto obedezcase y cumplase 27/08/2019 SE ESTABLECEN AGENCIAS EN DERECHO- REMITIR AL JUZGADO DE ORIGEN (Sandra Milena)	30/08/2019			GUILLERMO CARDONA MARTINEZ
05001310501320180059701	Ejecutivo	GLORIA FANNY ZAPATA ARENAS	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS EN LIQUIDACION- PARISS	Auto que resuelve	30/08/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501820180005901	Ejecutivo	FUNDACION HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL - RIONEGRO	SALUD VIDA EPS	Auto que resuelve	30/08/2019			ANA MARIA ZAPATA PEREZ
05001310501920130072401	Ordinario	FLOR ALICIA PELAEZ OSSA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto que ordena enviar el proceso POR NO EXISTIR RECURSOS QUE RESOLVER EN ESTA INSTANCIA SE DISPONE REMITIR EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN PARA QUE SE PROCEDA A FIJAR FECHA PARA SENTENCIA. HAD	30/08/2019			FRANCISCO ARANGO TORRES
05001310570620150006801	Ejecutivo	MARLENY DEL SOCORRO VARGAS ARCILA	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto acepta impedimento se acepta el impedimento rpuesto por el magistrado JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ y en consecuencia pasa el expediente al despacho del magistrado FRANCISCO ARANGO TORRES. HAD	30/08/2019			JOHN JAIRO ACOSTA PEREZ
05360310500120180022001	Ordinario	GABRIEL ATEHORTUA RODRIGUEZ	INDUSTRIAS DE ACERO S.A.S. IDEACE	Auto admitiendo Recurso de Apelacion Resuelve solicitud presentada por la parte actora/se ADMITE el recurso de apelación, y de igual manera se PROGRAMA AUDIENCIA DE DECISIÓN, para el día TRECE (13) de SEPTIEMBRE de DOS MIL DIECINUEVE (2019), a las OCHO Y VEINTE (08:20) de la mañana. Es de advertir que la audiencia tendrá lugar en el Edificio Horacio Montoya Gil, ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Sala 10, segundo piso	30/08/2019			VICTOR HUGO ORJUELA GUERRERO

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.

Estado:

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	Cuad	FOLIO	Magistrado
----------------	------------------	------------	-----------	--------------------------	------------	------	-------	------------

RUBÉN DARÍO LÓPEZ BURGOS

SECRETARIO (A)

**SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA A LAS 8 A.M. Y SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 P.M.**